



LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Miércoles 2 de Noviembre de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 271

DIA DE DIFUNTOS

En todas las ciudades del mundo cristiano es costumbre visitar hoy los cementerios, adornar las sepulturas y dedicar un pensamiento á los seres queridos que allí descansan hechos polvo. En este día, los que viven, hacen una pequeña ofrenda á los que no existen ya, y aquellas mansiones de la muerte, moradas del descanso eterno, aparecen á nuestro ojos restauradas y limpias, brillantes y hasta coquetonas. Coronas, lazos, cintas, luces, palmas, emblemas, flores... todas las manifestaciones del cariño y todas las muestras del recuerdo se ven hoy sobre los mármoles de los nichos y sobre las lozas de las urnas; y desde el orgulloso mausoleo de jaspes y bronce, que coronan prodigios de la estatuaria, hasta la humilde y tosca cruz que cubre con la sombra de sus brazos una superficie cicatera de terreno, todas las sepulturas se engalanan y se visten con la pompa de la fiesta y con las galas de la afectación. El cementerio conviértese en una inmensa ciudad que el júbilo inunda; en la mansión del silencio hace su entrada el ruido; el lugar de las meditaciones tristes, permite el paso á la nota mundana; truécase lo sagrado en profano; desaparece la imponente majestad de lo misterioso, y hasta la severa estética sepulcral parece que se borra. Un cementerio adornado y con ruido, viene á ser á nuestros ojos como un ser, mitológico que llorase cascabeles, ó como la estatua del quebranto con una flor en el ojal del chaleco. Porque en un cementerio, nuestra fantasía solo comprende la soledad; nuestra imaginación educada en las doctrinas del romanticismo solo admite lo tétrico; y al hablar de cementerios el alma sólo vé negruras de sombra y sólo escucha golpes de piqueta.

Estamos en pleno siglo de *Tediató*. En las grandes capitales, el sitio que dedicamos á nuestros difuntos fué perdiendo paso á paso el lúgubre aspecto de rincón; las artes adornan y embellecen el recinto, las flores crecen al lado mismo de las tumbas, y el aire que pasa por entre amplitudes saneadas, no recoge en sus alas gérmenes morbosos. El cementerio antiguo, estrecho y triste, donde parecía que nuestra codicia negaba á los muertos sociedad y terreno fué cambiado por la anchurosa necrópolis con calles de jardín.

Hoy tratamos á nuestros difuntos con más decoro y no envolvemos en ridículos sentimentalismos la idea de la muerte. ¿Y por qué dar á los muertos al olvido? ¿por qué no ha de ser legítima esa manifestación del recuerdo que un día por año nos lleva á conversar con ellos y á hacerles partícipes de esta vanidad que, después de todo, es el alma del mundo? El sepulcro frío, y la enlutada del denso velo, y el beso de rodillas al marco de las tumbas, y la brisa que dolorida besa los cinerarios, y el sepulcero hosco machacando cráneos rotos, son sensiblerías que enterró Cadalso con sus *Noches lúgubres* y Espronceda con sus canciones.

Para llorar al ser querido que nos dió la vida, no vamos al cementerio á hacer vana exhibición de nuestro duelo; le lloramos en casa y en la soledad de la alcoba, cuando la majestad de la alta noche nos sorprende en vigilia, y vienen á la mente, asociadas en turbamulta de ideas, las memorias de ayer: le lloramos en las graves crisis de la vida, asociando el egoísmo al quebranto, y le lloramos cuando lejos de la patria vamos perdiendo la esperanza de volver á visitar la veneranda tumba. Pero el día de difuntos, ¿por qué no enviarles también ese cariño? ¿por qué no lisonjear su vanidad engalanandoles su morada? ¿por qué no asistir á su fiesta? ¿por qué negarles nuestra cariñosa visita?

¡La agradecen tanto!...

Asuntos del día

Para conocimiento de nuestros suscritores estampamos á continuación los buques que actualmente se arman, los que están en construcción y las quillas que pronto se pondrán en grada en los tres arsenales de la Península.

FERROL.—*Alfonso XII*, en armamento.—*Cristina*, idem.—*Isabel II*, idem.—*MacMahon*, idem.—*Alfonso XIII*, en construcción y un crucero de 7.000 toneladas próximo á ponerse en grada.

CARTAGENA.—*Lepanto*, en construcción.—*Reina Mercedes*, en armamento.—*D. Juan de Austria*, idem.—Un gran crucero y un torpedero Tallerie, próximos á ponerse en grada.

CARRACA.—*Colón*, en armamento.—*Ulloa*, idem.—*Ensenada*, en construcción.—Un gran crucero y dos torpederos Tallerie, próximos á ponerse en grada.

El *Ensenada* es un barco chico cuya construcción se concedió al arsenal de la Carraca á la vez que el *Alfonso XIII* á Ferrol.

Ambiciosos de que en las construcciones que van á tener lugar se conceda la mayor parte á nuestros arsenales, claro es que no hemos de conformarnos con el reparto poco equitativo últimamente hecho, aunque haya quienes recuerden que anteriormente ha llevado la ventaja este arsenal en cuanto al mayor tonelaje é importancia de los buques recién construidos, que no es sino lo más natural, puesto que es el establecimiento marítimo que cuenta con más elementos.

Habiendo sido comisionado el ingeniero de la armada señor Luaces para inspeccionar y probar los aceros Siemens que se confeccionan en la fábrica de los señores Duro y Compañía, «La Felguera» (Asturias), parece que después de haber obtenido los resultados más satisfactorios y brillantes, lo expresó así, de oficio, á los Excmos. Señores Ministro de Marina y Capitán General de este Departamento.

Damos la más cumplida enhorabuena á los señores Duro y Compañía, quienes á costa de grandes sacrificios han montado su fábrica, en lo que se relaciona con la fabricación de hierros y aceros, á la altura de las primeras del extranjero, demostrando con esto, que la industria nacional puede perfectamente surtir á la marina de los materiales que se necesitan para las recientes construcciones.

La prensa extranjera trata del discurso pronunciado el domingo por el señor Cánovas, haciendo un cumplido elogio de las altas cualidades de este hombre político.

La *Liberté*, en el número que recibimos hoy, dice que es el político que goza de mayor consideración personal en España, independientemente de la preponderancia accidental de su partido y á quien la Europa diplomática reconoce más valor como hombre de Estado.

Después de hacer un resumen de su discurso, y tratando de la cuestión marroquí, dice la *Liberté*, haciéndose cargo de las palabras del señor Cánovas relativas á la defensa de España en los Pirineos, porque Francia, victoriosa de Alemania, pudiera ser el verdadero peligro para nosotros:

«La Francia de 1856 y de 1857 era tan poderosa y tan considerada como podría hacerla una victoria sobre Alemania: sin embargo, fué para España una aliada fiel y desinteresada. Lo mismo lo será cuando haya dado vuelta la rueda de la Fortuna.»

Mucho nos complacen los elogios tributados al ilustre jefe del partido conservador y no menos las seguridades que nos da el periódico parisiense acerca de la constante buena inteligencia entre las dos naciones.

Dijimos en nuestro último número que la prensa de la corte había prestado gran acogida al trabajo que nosotros publicamos sobre los últimos sucesos en el río Muniy.

El *Imparcial* dedica casi una columna á

tan importante asunto, extractando en parte y reproduciendo íntegramente algunos párrafos de la relación que dimos á conocer.

Hé aquí ahora lo que acerca de esta mismo escribe tan ilustrado y respetable colega como *La Época*:

«Refiere *La Monarquía*, del Ferrol, hechos é incidentes nuevamente ocurridos en el río Muniy, que han motivado serias complicaciones entre nuestras autoridades de las posesiones del golfo de Guinea y las que Francia tiene establecidas en Gabón.»

Digna de encomio es ciertamente la actitud levantada y patriótica que, tanto el subgobernador de Elobey, teniente de navío D. Luis Navarro, como la autoridad superior de Fernando Poó, han desplegado en defensa del derecho de España; pero sensible es que actos de esta naturaleza se reproduzcan, y se deje abierta la puerta á nuevas y siempre enojosas cuestiones.

Pocos días hace que dirigíamos un recuerdo sobre la conveniencia de conocer los adelantos conseguidos por la comisión franco-española reunida en París, para determinar de un modo definitivo las líneas fronterizas de las regiones que uno y otro país poseen en aquella parte de las costas africanas, pues acerca de ellos nada se sabe á pesar del mucho tiempo que ha estado reunida.

El hecho de que las autoridades superiores de Fernando Poó y de Gabón han convenido dejar sin resolver, el nuevo incidente ocurrido en la *Punta Botika*, del río Muniy, hasta que resuelvan los Gobiernos de España y Francia presenta ocasión para que se establezca una situación clara y despejada que no consienta perturbaciones que en definitiva á nadie aprovechan.»

NI DINERO NI BUQUES

De *La Monarquía*, de Madrid, sobre las cartas que hemos publicado:

«Los hechos parecen confirmar los temores que hace algún tiempo expusimos en un artículo titulado *Sin marina y sin dinero*.

Inútil nos parece declarar que la confirmación no ha sido por nosotros deseada, y, pues, en bien de la patria, hubiéramos preferido engañarnos ó pasar por ilusos y pesimistas. La carta que á continuación publicamos coincide con noticias publicadas recientemente en diarios imparciales y bien informados de provincias. Vean los colegas relacionados con el ministerio de Marina si pueden rectificar una y otros.

Dice así la carta, copia del original que nos envían desde Ferrol:

«Excmo. Sr. Ministro de Marina.

Muy señor mío: Si V. E. lee ó manda que lean en ese ministerio de su cargo los periódicos de los departamentos marítimos, sabrá ya lo que con asombro sabemos nosotros respecto á los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*, y es, á saber: que tales buques, según cartas al parecer escritas por los maquinistas de á bordo, no llenaron las condiciones prefijadas en los contratos, y que sin embargo de esto, han sido admitidos ó van á serlo. Si V. E. conoce las cartas que no queremos transcribir por no lastimar su honradez y buen nombre, debe inmediatamente poner manos en el asunto para castigar severamente á los autores de tales escritos, ó bien si ha lugar á ello, ordenar una pronta y enérgica información que deje en el lugar que le corresponde á los dignísimos jefes y oficiales que forman la comisión de recepción de dichos buques.

De V. E. afectísimo y servidores que besan las manos de V. E. I.,

VARIOS MAREANTES.»

El Departamento de San Fernando cree que de no presentarse licitadores españoles debería encomendarse la construcción de los cruceros reservados para subasta á los astilleros del Estado.

Y apoya su opinión en los siguientes fundamentos:

«La razón está al alcance de cualquiera. Haciéndose un crucero en cada arsenal, y siendo iguales los otros tres, es evidente que si, en vez de uno, se construyeran dos, la economía no fuera escasa ni despreciable.

Los mismos planos, igual trazado de galibos, las mismas plantillas para todas las piezas, idénticos modelos para fundición, y todo en fin lo que pueda serle común, y en otros casos de construcción simultánea circunstancias son que economizan tiempo y dinero.

Mejor fuera que, en vez de llamar á los industriales españoles para interesarlos en las construcciones navales, y encargarse cruceros de primera clase como vía de ensayo, se les encomendase la de buques pequeños, que habrán de hacerse en gran número.

De este modo pudieran implantarse no una, sino muchas industrias, las cuales se irían desarrollando sin necesidad de emplear grandes capitales, distraídos hoy en otras empresas.

Sería la mejor manera de acelerar la construcción de la escuadra y de crear en España la industria naval, no en forma pasajera, como lo harían los extranjeros estableciéndose aquí, y al

calor de lucrativa idea en tiempo determinado, sino estable, y con raíces suficientes para perpetuarse libertándonos del vergonzoso yugo extranjero que nos distrae el sudor de los contribuyentes españoles.»

ESCANDALOS DE SERANTES

II

En nuestro último trabajo, dedicado al exámen de las arbitrariedades cometidas por el Ayuntamiento limitrofe, con ocasión del repartimiento de consumos, ofrecíamos continuar la relación de los escandalosos sucesos de que es teatro el vecino valle.

Habíamos quedado en que aquel Alcalde, erigido en Bajá de cuatro colas y mal aconsejado por un incipiente caciquillo y un ex-secretario deshonorado por los tribunales para ejercer cargos públicos, fijara los edictos de costumbre, anunciando por segunda vez los días de recaudación del impuesto, sin respetar ni cumplir antes un pliego de reparos enviado por la Superioridad al reparto origen de la cobranza.

A consecuencia de este desenfado inconcebible, si no sospecháramos de antemano que el alcalde obra sin voluntad propia, se vió el vecindario en la precisión de protestar nuevamente de la exacción del tributo, y el notario tuvo que volver en danza, á certificar de algunos hechos que á la aviesa suspicacia convenía, sin duda alguna, mantener ocultos, para facilitar el éxito á las componendas y asegurar la consolidación de la pérdida obra.

No bastaba el acto de arbitrariedad cometido, sino que era preciso añadir el escándalo, improvisando trabas é inconvenientes á los vecinos que se apresuraron á poner en práctica el natural y lógico ejercicio de sus recursos de alzada, y los ardidés socabados de la malevolencia y de la soca-lina debieron de agotarse todos para ahogar el grito unánime de un pueblo, víctima expiatoria de ese centauro oficial que, no solo pretende explotar á infelices contribuyentes con cuotas exorbitantes fijadas sin base equitativa, ni cosa que se le parezca, sino que se trata de sorprenderles y negarles encima el derecho de queja.

Indigna oír la relación de obstáculos y cortapisas con que se han visto molestados los vecinos al exponer sus reclamaciones.

Algunos han sido echados á puntapiés de la casa consistorial; otros no consiguieron obtener recibo á sus escritos y varios, á última hora, no hallaron medio expedito de ejercer su justo derecho, por haberse apelado á la estratagemas de cerrar las puertas de las oficinas municipales.

El pobre labrador que se siente agobiado por una nueva carga, tanto más onerosa, cuanto más estrecha y terrible es su situación en estos tiempos de verdadero decaimiento en la agricultura, ha tenido que abandonar sus labores una, dos y tres veces, recorrer largos trayectos, ir de Herodes á Pilatos, y perder días de trabajo, en fin, para recoger, como fruto de tanto sacrificio, el resultado de su ineficacia.

Pero la verdad se abre paso; el clamoreo público no podía estrellarse contra una alimaña más de lo eternamente dedicados al cultivo de ciertos sistemas de impune imposición, y á estas horas habrá ya recibido el alcalde de Serantes una amonestación severa de sus superiores, á quienes debió haberse dado cuenta de todo lo que está ocurriendo en aquel distrito, con menoscabo de la ley y escándalo de todas las personas sensatas.

Otro día continuaremos tratando el asunto bajo otro punto de vista, con el estudio que nos ofrece la parte que pudiéramos llamar *política*, pues se ha llevado la perversidad al extremo de hacer este reparto explotable, como recurso electoral. Pero esto merece capítulo aparte.

LA CUESTION CARRANZA-AUTRAN

(Remitido)

El *Eco Nacional*, del 11 de Octubre, publica en forma de carta un artículo titulado «La contestación pendiente» firmado por su director señor Autrán, que procurará contestar con la mayor brevedad posible, citándome á lo por mí escrito, pues mi objeto no es entablar discusiones, completamente inútiles y agena al fin que desde un principio me he llevado.

Aunque redactado el artículo con cierto aire de desdeñosa indiferencia hacia mí, no me preocupa poco ni mucho el concepto que pueda formar de mi modesta personalidad el señor Autrán; me complazco, sí, en que sea debido á la redacción de su mismo periódico, el alto honor de que se ocupe de mi carta.

Me congratulé, también, mucho leyendo «La contestación pendiente», de que no solo se expresa en los debidos términos respetuosos, hablando de los almirantes, sino que emplee un lenguaje templado, muy diferente al afirmativo, en que manifestó su opinión acerca de su capacidad y de las condiciones que reúnen los generales del cuerpo, para dirigir el Ministerio del ramo.

Consecuente con lo que he tenido el gusto de expresar ya, le diré al señor Autrán una vez más, que no le considero dotado de los conocimientos suficientes para expresarse en los términos que

lo ha hecho; ahora bien, atacar individualmente actos públicos del funcionario alto ó bajo que, según su particular punto de vista, merezca censura, es muy dueño de hacerlo siempre que quiera; nada más lógico ni natural; pero sentar que la respetable clase de almirantes, clase de importancia en la Nación, no es apta—sin saberlo repito—para desempeñar el cargo ministerial de su profesión, es asunto enteramente distinto.

Efectivamente que no tengo autoridad para impedir que un periodista se atreva á decir cuanto le plazca, sin pruebas para ello, de cualquier clase del Estado; pero si la tengo para oponer una rotunda negativa á sus atrevidas afirmaciones, no por la parte sensata del país, sino por la que no se fija y vive de impresiones; en este diverso modo de apreciar los hechos se diferencia la prensa seria y la novelera; un periódico sensato y verdaderamente formal, no publica correspondencia alguna, escrita tan ligeramente como lo fué la originaria de esta cuestión, siempre sensible.

No he tomado el rábano por las hojas ni pretendo hacer méritos como paladín de los señores generales de Marina; no necesito, á Dios gracias, de tales medios para obtener su sincera consideración y estimable aprecio, en campaña contra los enemigos de la Patria, en navegaciones llenas de sufrimientos y amarguras, prestando constantemente servicio en climas malsanos, es en donde me he granjeado la amistad y cariño de varios de mis respetables almirantes, á cuyas órdenes, con tanto orgullo sirvo y adquirido en circunstancias en que no se encontrará el señor Aufrán, para contraer las verdaderas afecciones de la vida.

¿Qué no ha dirigido ataque alguno contra esos dignísimos señores? ¿qué no ha estado irrespetuoso con ellos? ¿Qué significa entonces que no poseen condiciones de autoridad, independencia é ilustración para dirigir el Ministerio, cuyo botón llevan desde la niñez? Yo creo que ha sido tanto como llamarles ineptos, incapaces y sin carácter, en todo país que se hable el español.

Peró al reconocerles en esta nueva carta que como marinos «son ilustres almirantes», se contradice y me dá la razón; porque si son marinos y como tales los tiene, entienden de Marina, y al entender, tienen que saber sus necesidades y proveerlas, dirigiéndola desde el Ministerio que prepara las Escuadras para la ofensa y defensa de sagrados intereses. Mejor que nadie y más que nadie, tienen que desear su engrandecimiento, poseyendo un caudal de conocimientos, más difíciles de aprender, que lo que el señor Aufrán suponga, á pesar de decir posee grandes conocimientos de esta ruda profesión.

Cúlpese al estado general del país, no á ellos, el atraso en que hoy día nos encontramos, que desgraciadamente es bastante en todos los ramos; la Marina es parte integrante de la Nación, esta se halla hace 60 años sujeta á convulsiones debidas á los políticos, y la Marina no tiene remedio sino resentirse, como se resenten todos los organismos de un Estado que vive en revolución latente en todos los órdenes de ideas. ¿Cabe en esto culpabilidad á los Ministros de Marina que hayan sido marinos?

Me extraña la pregunta del señor Aufrán sobre si desear pruebas afirmativas de sus dudas y si mantengo mi reto. Esta sola pregunta es lo que me hace contestar á su carta. Tiene la contestación en mi primer escrito, que sostengo íntegro, hallándose dispuesto siempre á conocer por dicho señor, lo que en balde desear desde el primer día.

Dice también que los generales son una rémora y un entorpecimiento en cuanto se refiere al orden político y administrativo de la Marina; no diré que entiendan mucho de política y tampoco que sean hombres de parlamento; no es posible que dedicados desde su juventud al estudio y práctica de sus conocimientos profesionales, hallen tiempo

para dedicarse á un género de estudio que ni poseer deben; si suben al Ministerio van solo con el matiz á que sus inclinaciones les llaman; pero sin engolfarse en los debates públicos, atendiendo solo á los que se rozan con los intereses á su cargo; los Ministros de la Guerra y Marina están dedicados á equipar, organizar y dirigir la defensa del país; son soldados de la patria y para la patria; hombres que deben estar dotados de buen juicio, de carácter organizador y ser militares pundonorosos, y aquí viene relacionada la idea administrativa que es inherente á dichas condiciones.

Si importantes son las cuestiones de orden político, importantes son también las que se relacionan con la seguridad interior y exterior de la Nación, é indudablemente, si las primeras deben resolverse los hombres públicos, las segundas deben estar á cargo de los técnicos navales y militares, para la mejor garantía de la paz y sosiego de los ciudadanos.

Y esto es tanta verdad que todas las naciones europeas tienen por Ministros de la Guerra y Marina á generales y almirantes; la idea administrativa va ligada á la militar. Inglaterra es el único país que se separa de la regla general, y esto nos haría entrar en un orden de consideraciones muy lejanas de mi objeto.

Habla por completo de memoria el señor Aufrán y, como desde el principio, sin verdadero conocimiento de causa; en nuestro país ha habido épocas en que se hicieron grandes esfuerzos para crear una Marina potente, ¿quiénes crearon é impulsaron la Marina en la mitad y fines del siglo pasado? Enseñada y Patiño, intendentes de Marina, y ¿quién recogió sus laudables esfuerzos presentando en la mar una poderosa armada? El Bailío Valdés, general de Marina, hombre organizador é incansable, tanto en el orden administrativo, como en el naval.

El organizador y creador de nuestra armada y todo cuanto hay de restos de una flota, relativamente fuerte, no fué el general de Marina Armero, cuya opinión en todo era escuchada por hombres públicos como los prohombres del partido moderado?

No quitaré en esta segunda etapa el justo elogio que le corresponde al venerable marqués de Molins, porque es de justicia rendir este tributo á sus patrióticos esfuerzos.

¿y no ha habido en el actual período ministros del ramo, á todos ellos almirantes, que han tratado de fomentar la Marina y que lo persiguen con noble empeño? Vivos se hallan todos y los esfuerzos realizados, los trabajos llevados á cabo, en la mente están de todos los oficiales de Marina, que no dejan también de saber los motivos porque se vacila en emprender construcciones en mayor escala.

El argumento principal y único en que se funda el Sr. Aufrán para manifestar que tiene conocimientos de Marina, consiste en haber nacido en capital de departamento y residir en el gran parte de su vida. Esta misma confesión es un dato á mi favor. Si el señor Aufrán por ser de algún departamento cree tener conocimientos para entrar en materia, es una confesión plena de que los oficiales navales, puedan tratar con mejores bases que nadie de sus asuntos. Si los que respiran el aire que dá á los departamentos el personal de la Marina se figuran conocerlas por esto, ¿me puede decir quién mejor ni más idóneo que dicho personal para dirigirla con acierto?

Creo firmemente que la inmensa mayoría de los oficiales de Marina, á todos menos á los que les convenga por fines particulares, es opuesta á la idea de que su departamento sea dirigido por personal extraño al ramo, porque esos decantados conocimientos político-administrativos existentes en el personal de la Marina. Es un verdadero empeño en querer solo considerar al Ministerio

de Marina, como político. El Ministerio de Marina es antes que todo naval y unida á esta idea tiene que ir la de administración. En lo lo Ministerio hay personal y material; para dirigirlo hay que administrar y el mejor administrador es el personal que desde la infancia vive en las mismas fuerzas navales. Para ello existen en el Ministerio diversos organismos, cuyas ruedas forman el sistema, y tanto el oficial de administración, como el de ingeniero y el naval, tienen papeles diferentes, muy definidos y claros para el acopio, construcción y manejo de los elementos puestos á su cuidado.

Hay el medio de hacer buena y leal propaganda de una idea y consiste en no lastimar ni ofender á nadie. El señor Aufrán puede naturalmente defender cuanto guste y hacer propaganda de lo que quiera; lo que si no es serio, es lo que ha dicho sin datos, razones, fundamentos y ejemplos de ningún género.

Calificó, y digo calificando en nuestro país, por profano al que no viste el botón de ancla; en una nación eminentemente marítima como Inglaterra, en que todo el mundo entiende de Marina, la profesión verdadero cariño, hay gran entusiasmo por las cosas de mar y sus hombres, y las cuestiones navales de cualquier género, preocupan al país, es caso muy diferente. Si en España hay alguna excepción es solo en las poblaciones importantes del litoral, y esto muy reducido á estrechos límites.

No he cometido, y me guardaré muy bien de cometer, la menor irreverencia contra el libre ejercicio de la Corona, pues la reverencia y amor quiza más sinceramente que el señor Aufrán, al menos me he expuesto en defensa de sus legítimos derechos y he combatido con gusto por ella contra antiguos amigos del partido en que hoy milita el señor Aufrán.

No la inmensa mayoría, sino el cuerpo entero practicará el acatamiento y respeto debido á las altísimas decisiones que la Corona se sirva tomar, en perfecto uso de sus legítimas y tradicionales prerrogativas. La Marina forma un cuerpo subordinado, atento al bien de la Nación, y fiel guardadora de su honra é independencia y, crea el señor Aufrán, que no hallarán eco entre los oficiales de Marina las excitaciones políticas, cualquiera que sea su color, porque no ha de ser escabel para hacer hombres públicos de personajes levantiscos y atrevidos. La Marina, si, se ha levantado y casi como un solo hombre contra las demasías de un Ministro de Marina civil, dando vida á una Revolución, de la que ciertamente no sacó provecho alguno para sus intereses, por no ser la idea del medio la que le guiaba.

Sobre si hay ó no hombres civiles que administrarán con sabiduría los millones votados y harán la felicidad de los cuerpos de la Armada, dejó al señor Aufrán con su criterio, deseando solo, que si llega á realizarse la idea, acierte en sus pronósticos, que por hoy no les tengo fé alguna.

Voy á terminar: las palabrotas gordas que dice el señor Aufrán he empleado, no acostumbro á hacerlo sino cuando llega la ocasión y esta no ha llegado, por lo demás, creo he contestado los puntos que le merecían y desearé se cina á mi primer escrito, pues ni mis ocupaciones, ni mi carácter militar me permiten perder inútilmente el tiempo que dedico á todos los asuntos de mi profesión tanto administrativos como navales; además estoy convencido no podríamos entendernos, pues mira las cuestiones de Marina como político y yo como oficial de la Armada.

JUAN DE CARRANZA Y REGUERA.
Glasgow 19 de Octubre de 1887.

Hilvanos y puntadas

Ya se conoce que el casco elegido para la

Era de modales algo áspero, como los antiguos militares, llevaba bigote blanquizo y cortado á manera de cepillo, usaba corbatina de crin muy apretada, que le obligaba á mover el cuerpo cuando movía la cabeza, y un sombrero echado sobre la oreja, con las alas torcidas. Su modo de andar no era lento y majestuoso como el de Mr. Gregoire, sino ligero, á saltos y sacando los pies para afuera, como si tuviera constantemente algo que le molestara en las piernas; jesticulaba al andar, como si otro le acompañase y discutiesen ámbos sin cesar. Ese Ducroquet era un antiguo capitán de infantería, muy valiente, que jamás había manifestadoasco á las balas, pero que tenía el cerebro algo cascado por haberse dedicado prematuramente y con demasiado fervor al estudio de las matemáticas; pero calculaba siempre de noche como de día, y sus cálculos los aplicaba á cualquiera cosa. Contaba, por ejemplo, todas las piedras de una calle, todas las tejas de un tejado, todos los puntos de una calceta; multiplicaba la suma de las piedras por la de las tejas, sustraía la cifra de los puntos de la calceta del producto obtenido—todo esto de memoria—y luego se frotaba las manos y empezaba de nuevo.

Necesariamente en Baden no faltan ocasiones para dedicarse á tales cálculos. El treinta y cuarenta y la roleta los facilitan á cada hora del día. Según se decía, nuestro capitán buscaba una cábala infalible, tan fácil de hallar como el movimiento perpetuo. Para ello se mantenía constantemente detrás de los talladores, observando el juego con ojos de lince, y sin dejar pasar una sola mano sin apuntar lo que ganaba ó perdía la banca. A las cinco se iba á comer; luego antes de volver á la *Conversación*, daba su paseo por el lado de Lichtenhall, siempre haciendo sus cálculos.

Una tarde que, según costumbre, pasaba por

guardia municipal es inglés porque ha conseguido excitar la bilis del colega de la calle de los Muertos.

Sabíamos hace tiempo que la honradez no se apreciaba allí; pero por si hubiera dudas, allá van para que se juzguen, esas líneas que retratan á *El Correo Gallego*:

«Un concejal nos dijo que el modelo lo había traído de Londres D. Nicasio Perez y esto no es exacto: se trajo cuando D. Nicasio era Alcalde, pero no lo trajo él. También decía el concejal que D. Nicasio había regalado el casco al Ayuntamiento; pero en este caso no es el Ayuntamiento quien lo debe, sino D. Nicasio.»

Como el lector comprenderá no se trata en esos renglones de lastimar ni á don Nicasio, ni al Ayuntamiento.

Lo que se pretende únicamente, si acaso, es defender la conducta del recaudador de las limosnas de los naufragos del Som.

El Correo Gallego para hablar de débitos es el papel más autorizado.

Solo cuando escribe, parece otro. Porque escribe generalmente lo que no debe.

El mismo periódico trata de sincerar al Embajador en Méjico de los cargos que le hacen nuestros compatriotas, según carta que vió la luz pública en *El Globo*.

La defensa vale poco. Porque para valer algo debía consignarla en primera ó segunda plana.

En donde se cobra á 50 pesetas la línea. La mitad menos de lo que cobra en Méjico Becerra Armesto por cada cédula personal.

El artículo que ayer publica *Noel Recordando á los muertos* (se prohíben malignas interpretaciones) ya no es censurable literariamente.

La acción corresponde al Juzgado. Por que muchos, muchos párrafos son re-tazos de periódicos madrileños de hace años, algunos de los cuales ya no existe.

Por esto lo titula con mucha verdad: *Recordando los muertos*. Veán ustedes si Noel tiene títulos. Títulos... para plagiar.

De *La Democracia*: «El inspector jefe de orden público de esta ciudad, hace algunos días que no visitó la sociedad *Casino Ferrolano*.

Se conoce que atendió á la recomendación de *La Monarquía*.

Y se está quieto hasta que dicho periódico le dé el soplo.

Nosotros aconsejamos al inspector que espere sentado el aviso de *La Monarquía*.

Lo lamentable es que siempre dá el diablo consejos á quien no los ha menester. Porque cuando denunciábamos el juego, en el tiempo en que lo había, el inspector no se contentaba con sentarse. Se acostaba.

Merecen leerse las siguientes líneas de *La Iberia*:

«La casa comercial de la Coruña, viuda de

el conabido sendero, Saint-Bertrand, que estaba comiendo, le llamó, le hizo sentar y le presentó á Barberine. El capitán no se hizo de rogar para entrar, y diciéndo toaterías á su manera, es decir, cortando las frases con expresiones interjetivas, inmediatamente se puso á multiplicar el número de tenedores por el de cuchillos que vió sobre la mesa, cuya operación no fué muy larga. Iba á dar principio á otra, la de dividir, según creo, cuando Saint-Bertrand hizo que se detuviera de repente y levantase la cabeza, tocándole la cuerda sensible.

—Y bien! Sr. Ducroquet, le dijo; ¿ha encontrado V. su cábala infalible?

—Si, señor, contestó jesticulando. Hace tiempo que la he encontrado. Escuche V.; voy á explicarle; ¿comprenda V.? Mi cábala descansa en este principio; el *azar contra el azar*. ¡Escuche usted! todo depende de la observación. Hé observado que se han dado treinta y tres mil veces las cartas; ¿comprende V.? Si; pues aquí están las mias. Tiene V. solamente tres mil quinientos cincuenta y cinco francos: escuche V. bien; ahora se presenta V. con toda decisión al treinta y cuarenta. Saque V. de su bolsillo una de mis cartas, cualquiera, no importa, ¿comprenda V.? y haga V. el juego que ella indique, empezando por la cantidad de cinco francos y duplicando siempre; escuche V. ya está! Concluida aquella talla, toma V. otra carta, hasta la última; ¿comprende V.? Pues, señor mío, para que V. perdiese, sería necesario que no solo la inversa, ¿comprende V.? la inversa de la figura de su carta se reprodujese en el juego, ¡escuche V.!, sino también que este, si, ¿comprende V.? es decir, el juego, coincidiese idénticamente con la marcha del de V. en el propio momento; ¡escuche! es decir, que el primer golpe de la inversa de la figura que V. sigue, ¿comprende V.? oh, si! llegase justamente al ins-

(66) FOLLETIN DE «LA MONARQUÍA»

EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

Naturalmente alargó la mano para recoger cuanto tenía delante; pero se amostaza mi hombre, sosteniendo que no ha dicho todo á la masa, sino solamente el rollo de billetes. Lo que quería decir que, según él, solo había perdido los quinientos francos del rollo de billetes. ¡Qué juego de palabras tan inmoral, señor vizconde!

Barberine miraba á Mr. Gregoire, sonriendo ver su confianza, aunque todo lo que había dicho era griego para ella. El mismo prosiguió:

—Y luego tenemos tambien los perdioseros.

—Si, si, ya sé, dijo Saint-Bertrand.

—¡Vaya! añadió Mr. Gregoire; debo decir que

también han hecho rápidos progresos. Conozco sobre todo unos ingleses que son excelentes en el arte de trasfigurarse.—Uno de ellos, pequeño, sin barba y rubio, observe V. bien, había perdido como dos luises en una mañana. Hete aquí que viene á mi casa lamentándose por haber dejado mas de mil quinientos francos en el tapiz, quedando así sin recursos, y debiendo en el hotel, y no pudiendo volver á su país; ¡un cúmulo de historias! Le di doscientos francos para quitármelo de encima. ¡Muy bien! Dos días después, un caballero de levantada talla, moreno, de espeso bigote y con mas barbas que un gastador, vino también á mi habitación con lamentos de igual clase,

Este era italiano, según dijo, y había perdido dos mil francos. Aquello fué la misma música con ligeras variaciones. ¡Muy bien! Le di cien francos para que retornase á Nápoles. ¡Pues bien! señor vizconde, se marchó y dos días después supe que había perdido los dos mil francos como V. y yo; que era mi inglés de la antevíspera, mi inglés pintado, con barbas postizas! disfrazado! ensanchado! que se yo! ¡Canalla! Si algún día te atrapo....

—Dice V. que la banca gana Mr. Gregoire? le preguntó otra vez Saint-Bertrand.

—Si, algo, señor vizconde; pero eso no durará. La suerte, ya sabe V. que jira como una veleta.

—Y tienen Vds. algunos grandes jugadores?

—No mucho, señor vizconde, no mucho. Entre nosotros, diré, señora, prosiguió inclinando el cuerpo hácia Barberine, que aquí no queremos grandes jugadores. Ya V. vé; esos señores sirven para Hombourg, donde el máximun es de sesenta mil francos. Lo que queremos aquí son personas ricas que no aventuran sino lo superfluo, lo que les sobra, porque diez mil francos que se pierdan no arruinan á nadie, y se juegan como para salir del paso. Yo soy enemigo del juego por principios, y esto es admirable, no es cierto en un gurrupí? ¡Pues bien! así es sin embargo, soy enemigo del juego! No me gusta, acepto como he dicho entre las personas ricas. Pero pido mil perdones! muy pronto será la una y es menester que talle el treinta y cuarenta hasta la hora de comer. Soy de Vds. humilde servidor, señor vizconde y señora.

Mr. Gregoire iba todos los días á la quinta y Saint-Bertrand le hacía sentar en el pabellón donde refería constantemente las mismas cosas.

El otro individuo que solía pasear también por aquella vereda se llamaba Mr. Ducroquet. Era un hombre bajo de cuerpo y cuyo puntiagudo vientre sobresalía sobre dos piernas muy delgadas.

Atocha é hijos, reclama á la Diputación provincial, en concepto de indemnización, dos millones de reales, ó sea el 15 por 100 sobre el valor de las expropiaciones que precisa hacer para construir los caminos provinciales.

La comisión provincial de la Coruña, que se compone de individuos afiliados al partido romeristas, se constituyó en tribunal contencioso para ver y fallar ese pleito.

El abogado de la empresa de carreteras es don Luciano Puga, jefe del partido romerista de aquella provincia.

El abogado defensor de la Diputación es don Carlos Martínez Espárris, diputado provincial romerista, y pasante en el bufete del señor don Luciano Puga.

Aún no ha dictado sentencia sobre este pleito aquella comisión provincial.

Lo que nosotros sabemos es que todos los caminos son buenos.

Noticias locales

Mañana jueves se reanudarán las conferencias técnicas como continuación de las de los dos inviernos anteriores y en el mismo local de la Mayoría General de este departamento.

Empezarán á las ocho de la noche todos los jueves.

El lunes entró en este puerto, procedente de Bayona el vapor español Paz, conduciendo 22 bultos de maquinaria, que pesan próximamente 12 toneladas, con destino al cañonero Mac-Mahón.

La Sociedad de Salvamento de Naufragos ha recibido cerca de 15.000 pesetas como donativo de la República Argentina, en muestra de gratitud por el salvamento que realizó en la Isla de Recreo la tripulación del crucero Infanta Isabel.

En la junta celebrada ayer, el Sr. Novó y Colson refirió el siguiente nobilísimo rasgo:

«Ayer me detuvo en la calle un caballero desconocido para mí, y cortesmente me dijo:

«Sé que es V. secretario general de la Sociedad de Salvamento, y voy á hacerle entrega de una suma por encargo de cierta persona que no quiere revelar su nombre. Ruego á V. también que no procure averiguar el mío.

Ofrecí lo que deseaba aquel caballero, quien en el acto puso en mis manos 10.000 pesetas en billetes; alejándose sin darme tiempo para más preguntas.»

Habíamos perdido la costumbre de actos como éste. Ahora, cuando se dá misera limosna, se pregona al son de trompeta.

La Sociedad ha salvado en el último trimestre 50 vidas de naufragos y otorgado 32 medallas de premio. En total, desde su fundación, 387 existencias salvadas, 400 medallas concedidas y trece mil pesetas en metálico, como recompensa á los salvadores.

Comprendemos esta noticia entre las de localidad por lo muy conocido que es en ella nuestro amigo el Sr. Novó y Colson.

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Ha sido admitida la renuncia hecha del usufructo de la almadraza Ensenada de Bolonia por su actual arrendatario don Daniel Ibañez.

—Se ha dispuesto que el marinero de la dotación del Museo Naval Angel Eiras y Ferreiros pase á Cádiz destinado á la Exposición marítima.

—Ha sido autorizado el Capitán general de Ferrol para ampliar los trabajos hidrográficos de la ría de Betanzos.

—Se ha concedido premio de constancia al primer contramaestre don Federico Delgado Morales.

—Ha solicitado ser repuesto en el cargo de maquinista el operario del arsenal de Ferrol Aurelio Fano Suarez.

—Se ha concedido el abono de gratificación al cabo de mar de Manzanillo (Cuba), por el cargo del depósito de carbón establecido en aquel punto.

—Se ha concedido autorización á don Gregorio Sanchez para establecer un parque de ostricultura en la ría de Santaña.

—Se ha ordenado la elaboración de hilo de velas para el arsenal de la Carraca.

—Se ha dispuesto siga prestando sus servicios en Ferrol el ingeniero segundo de la armada don Secundino Armesto.

—El teniente de navío don Ramón Vierna, comandante del vapor Aspirante, no se encargará del mando de dicho buque hasta la terminación del curso actual en la Escuela Naval.

—El primer médico de la armada don Pascual Yunquera ha sido destinado al departamento de Cádiz.

—El teniente de navío de primera clase don Fernando Lozano ha sido nombrado comandante de marina y capitán del puerto de Trinidad (Cuba.)

—Ha pasado á situación activa el capitán de Infantería de Marina en situación de supernumerario, don José María Blake y Sanchez.

—El teniente de Infantería de Marina don Pablo Roldán ha obtenido el retiro.

—Se le ha conferido el mando del crucero Reina Cristina al capitán de navío don Siro Fernandez y el del Alfonso XII al de la misma graduación don Constantino Rodriguez.

—Con motivo del pase á situación de supernumerario del capitán de navío don Pedro Ossa, ascenderán á sus inmediatos empleos don Constantino Rodriguez, don Emilio Fiol, don Pedro Lisaur y don Angel Varela.

—Se ha ordenado al Capitán general de Cartagena, instruya el oportuno expediente en averiguación del mérito contraído por los individuos

que tomaron parte en el salvamento del vapor francés *Herault*.

—En breve se anunciará la vacante de perito mecánico en el puerto de la Coruña.

—Por gracia especial se ha concedido el empleo de primer contramaestre al segundo Félix Antonio Calero y Dapena.

—Ha sido aprobada la entrega de mando de los torpederos *Artete* y *Rayo*.

—Se han remitido á Cádiz y Ferrol respectivamente, despachos de graduación de alférez de fragata, para los pilotos don José Vinero Oejo y don Andrés Basturen y Anasagask.

—Por consecuencia del retiro del condestable mayor de primera clase don Manuel Araujo y Murillo, han ascendido á sus inmediatos empleos el mayor de segunda clase don José Caamaño Moreno, el segundo don José Prius Ruiz, el segundo don Juan Blanco Nicolino y el tercero don Pablo López Cánovas, asignándoles respectivamente á las secciones de Cádiz, Ferrol y Cartagena.

Así mismo ha entrado en número el tercer condestable excedente José López Marín, que se le destina á Cartagena.

—Ha sido nombrado ayudante interino del arsenal de Cartagena el teniente de Infantería de Marina D. José de la Plaza.

—Se ha dispuesto que la brigada de guardias de Arsenales del departamento de Cartagena, sea diariamente auxiliada con 15 hombres de Infantería de Marina.

—Se ha ordenado que el ancla que ha de llevar la tropa de Infantería de Marina en la funda blanca del gorro casquete, sea de metal.

—Ha sido nombrado ayudante de Marina en Santaña el piloto graduado de alférez de fragata don Andrés Ventura García.

—Se ha concedido derecho á pensión: A doña Francisca Veiga y García viuda del primer contramaestre D. Pedro Martínez.

A doña Dolores Martínez Gomez, viuda de José Cruceiras, marinero fallecido en Ultramar.

A doña Jose Piñeiro Casal, viuda del marinero fallecido en Ultramar, Bernardo Portela Nuñez.

A don Juan de Dios Bravo Toledo, hijo de Ignacio, soldado de Infantería de Marina, fallecido en Ultramar.

Pagas de tocas: A doña Escolástica Pomar viuda del primer Contramaestre D. Francisco Tarifa Beltrán.

A doña Josefa Velarde de Martos y D. Manuel Gomez Blanco, viuda y huérfano respectivamente del primer contramaestre D. Manuel Gomez Gonzalez.

—Le ha sido conferida una comisión del servicio para Madrid al auxiliar del cuerpo jurídico de la armada destinado en Cartagena don Enrique Saenz de Pinillos.

—Se ha remitido al Consejo Supremo de Guerra y Marina expediente de retiro del primer practicante de la armada don Pablo Maceo y Verónica.

—Ha sido propuesto para premio de constancia el primer contramaestre de la armada don Francisco Maceira y Cagigao.

—El capitán de Infantería de Marina don José Blake, ha sido destinado á las órdenes del señor ministro de Marina.

—El crucero *Castilla*, llegado á Cádiz, procedente de Tánger, saldrá de un momento á otro para Génova, con una comisión especial.

En una taberna, contigua al cuadro de Esteiro, se promovió ayer noche una reyerta siendo heridos de arma blanca el dueño del establecimiento, su mujer y un hijo, y hasta nos dicen que el guardia de punto que acudió á sofocar á los autores los cuales fueron reducidos á prisión.

Durante la mañana de hoy y á pesar del estado húmedo del tiempo, fué numerosa la concurrencia que frecuentó los templos y el cementerio viéndose, con tal motivo, muy animadas las calles de la población hasta el mediodía.

Cartas detenidas en esta Estafeta de Correos, durante la segunda quincena de Octubre de 1887, por insuficiente franqueo y dirección: Ezequiel Rivas.—Ferrol.

Clemente Casado.—Tudela.

Antonio Anarelo.—Cabreiros.

María Turull.—Prats de Rey.

Teresa Marcos.—Sin dirección.

Ayer tarde y antes de empezar en la iglesia parroquial la novena de las Animas se promovió entre dos beatas una reyerta que concluyó á mojicones por discutir el derecho de preferencia para ocupar un banco. Un sacerdote arrojó del templo á las profanadoras.

Alterándose satisfactoriamente para nuestros operarios la costumbre de otros años, hoy ha habido trabajo por la mañana en el arsenal.

Ha visitado nuestra Redacción el núm. 1 del *Boletín* de la Liga de Contribuyentes de esta ciudad cuya publicación será mensual.

Se ha recibido orden para activar las obras del crucero *Isabel II*, el cual debe quedar en disposición de navegar para principios del año próximo.

El fuerte temporal que descargó ayer de madrugada en esta población ha causado algunos destrozos en el arbolado de los paseos, y ha destruido muchos de los preparativos que se habían hecho en el Campo-Santo para la triste solemnidad de hoy.

En una casa de Canido se desmoronó una chimenea ocasionando el ruido del hundimiento la natural alarma de los inquilinos.

Un bote que desde Caranza se dirigía á Neda fué sorprendido en la ría por una fuerte racha que lo hizo zozobrar pereciendo ahogadas dos personas.

El día desapacible y lluvioso de ayer ha quitado mucha concurrencia al Cementerio.

Para visitar la triste mansión tenía que aprovechar el público los momentos de tregua que concedían los chubascos, y por esta causa desmereció la solemnidad á la de otros años.

Hay que convenir, sin embargo, en que la Alcaldía dictó oportunas órdenes para garantizar el orden, apostando muchos números de la guardia en toda la carrera y en el Cementerio.

Debido, pues, á la escasa aglomeración de gentes y exquisita vigilancia ejercida no hay que lamentar los sucesos desagradables de tradición.

Se ha quedado con la contrata de los bailes de *Romea* el conocido industrial don Antonio Varela quien se propone iniciar la temporada con un baile de máscaras el próximo domingo.

El sábado de ocho á diez de la noche tendrá lugar la inauguración del local, amenizando el acto una escogida banda de música.

El mar escupió á las playas del castillo de San Felipe el cadáver de un hombre bastante mutilado que se supone víctima de algún naufragio.

El Juzgado instruye diligencias.

Por no haberse reunido suficiente número de concejales el lunes para celebrar sesión ordinaria, hoy tendrá lugar la supletoria.

Anteanoche se cometió un robo en el fiolato de consumos de la Puerta Nueva.

Los ladrones perforaron la pared del edificio apoderándose del dinero que existía en la dependencia, consistente en cuatro talegas de cobre.

SUBASTAS

Por la Junta de administración y trabajos del Arsenal se anuncia por segunda vez para el 24 del corriente la del suministro de suela ensebada y cuero corregel necesario en la 7.ª agrupación para atenciones de la 3.ª, bajo el tipo de 2.956'67 pesetas.

Para el 21 del mismo mes tendrá lugar también la de pino tea, pino rojo y planchas de hierro galvanizado para la 5.ª agrupación, importantes 3.075'50 pesetas.

CONCURSO

No habiéndose publicado á tiempo en el *Boletín Oficial* de esta provincia el concurso para la construcción de una caseta para el acumulador del taller de Calderería de hierro, importante 584 pesetas, se difiere dicho acto para las doce y media del 17 de Noviembre próximo.

También se aplaza para el 16 de dicho mes el de adquisición de pino tea en tosas que estaba anunciado para el 28 del corriente.

El trozo de la calle de María entre la del Carmen y Muralla se ha convertido en un cenagoso pantano á causa de las copiosas lluvias de estos días.

Las aguas barrieron la capa superior de tierra del camino central amontonándola por todo lo largo de la cuneta que allí existe al descubierto, la cual, al obstruirse, trasmitió á la acera una especie de mezcla compuesta de cuatro ó cinco sustancias diferentes que la recibe el calzado y la distribuye después como paleta de albañil por las demás calles de la ciudad.

O que se eche pues, una capa de grava á aquel camino, defendiendo al mismo tiempo la cuneta con una cubierta de hierro;

O que se hagan rogativas para que no llueva.

Nos parece que no piden mucho los vecinos de aquella calle.

SANIDAD PUBLICA

Lo habíamos anunciado ya en tiempo. La epidemia variolosa en los distritos de Neda y Narón está ya declarada oficialmente.

Teniendo en cuenta el frecuente contrato que sostiene nuestra población con dichos pueblos, debieran adoptarse algunas medidas de rigor para impedir el contagio.

Por el Gobierno civil se han pedido tubos de linfa vacuna al Excmo. Sr. D. Ramón Pérez Costales, para remitir al Ayuntamiento de Neda, en donde más desarrollo alcanzó la epidemia.

Hay que tener muy en cuenta que la inmensa mayoría de las lavanderas de Ferrol son de dicho punto, y que con la mayor facilidad puede importarse la epidemia variolosa.

El Alcalde de Neda es el que tiene en su mano el medio de tranquilizar los ánimos, ejerciendo gran vigilancia en los rios para que no se lleven á los utilizados por las lavanderas de oficio, las ropas de los epidémicos que pueden contener algún germen de la enfermedad.

El foco de la infección está por ahora reducido al barrio de los Pazos, siendo el lugar del Cortejo tan azotado que apenas si queda caserío donde no se haya registrado algún caso.

El 26 llegó, sin novedad, á la Habana el vapor-correo *Ciudad de Santander*.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 1.—Nacimientos.—Manuel Pena y Piñeiro.—Celia Franco y Rodriguez.

Defunciones.—Juan Canosa, 66 años.—Enrique Montenegro Diaz, 10 años.

DIA 31.—Nacimientos.—María Lorenzo y Lorenzo.—Dolores Fernandez y Rascado.—José Pozo Blanco.—Guadalupe Sabin.

Defunciones.—Felisa Franco Sisto, 4 años. Eulalia Rodriguez, 54 años. Encarnación Mirás, 15 años.

Boletín religioso

MES DE ANIMAS

En la iglesia parroquial castrense de San Fran-

cisco se celebrarán durante el presente mes los ejercicios propios del mismo, en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

Todos los días á las nueve y media de la mañana se rezará el rosario de difuntos; siguiendo una meditación, ejemplo y jaculatoria, y á continuación se celebrará el Santo Sacrificio de la misa en el altar de Ntra. Sra. del Carmen.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 2, 9 m.

En los exámenes celebrados el 31 lunes, para el ingreso en la Escuela Naval fueron aprobados los números 9 y 11 y desaprobados el 10, 12 y 13.

Madrid 2, 2'30 m.

El Mensaje de que se dará lectura al abrir las Camaras dice que será breve y que comprenderá los proyectos pendientes de discusión.

Después de reanudada la legislatura serán presentados otros varios proyectos cuyo número y entidad aun no es conocido.

Se confirman las noticias circuladas sobre la enfermedad del rey Guillermo.

Madrid 2, 2'15 m.

Ha cundido gran alarma en Mequinez al conocer la pretensión que tiene Francia de que continúe en Marruecos la misión militar.

Proyectan celebrar una asamblea todos los moros notables.

Bolsa 4 per 100 66.

Imp. de Pta.—Sinforiano Lopez, 142

Remate

El día 6 de Noviembre tendrá lugar en el escritorio de la calle de San Francisco núm. 1, el remate de la casa de tres cuerpos núm. 71 de la calle de San Fernando (barrio de Esteiro) adjudicándose, desde luego, al que cubra el precio de tasación.

De los títulos de pertenencia enterarán en dicho escritorio.

ACEITE REFINADO

Se expende á 0'70 céntimos de peseta cuartillo.

Establecimiento de Luis Romero, Real número 173.

En la confitería de la

viuda de Cruz se expenden desde el 30 huecos de santos, buñuelos de viento, castañas acarameladas, dátiles rellenos de superior calidad.

El depósito de vinos

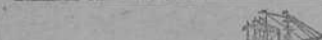
Navarro de la calle del Sol número 27 se traslada á la de la Magdalena 97, frente al establecimiento de don Juan Romero, con los precios siguientes:

Primera clase á 2 reales cuartillo.

Segunda clase á 0'40 céntimos id.

Tercera clase á 0'30 id. id.

Este establecimiento abrirá sus puertas al público el lunes próximo 31 del corriente.



PARA GIJON, SANTANDER, BILBAO Y demas escalas, saldrá de este puerto el dos de Noviembre próximo el vapor

Ibaizabal

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Demetrio Plá San Francisco 2.



PARA VILLAGARCIA, CARRIL, VIGO, Cadiz, y Sevilla, saldrá de este puerto el tres de Noviembre próximo el vapor

La Cartuja

Admite carga y pasajeros. También admite carga para todos los puertos del Mediterráneo hasta Marsella, con trasbordo en Cádiz.

Consignatario, don Demetrio Plá.—San Francisco, 2.

Venta

El domingo 6 de Noviembre á las doce, ante el Notario D. Gumersindo López Pardo, se verificará la subasta de la casa número 1, de la calle del Espíritu-Santo, con entrada por esta calle y del Castro.

En este gran centro de novedades se encuentra todo lo que se necesite para toda clase de trajes de paisano y para militares a precios económicos.

CORTE INMEJORABLE

Hay un gran surtido última novedad en Patenesy Cheviots para trajes.

Variado surtido en Cheviots y Estambres para pantalones Gabanes, Vicuñas, Cheviots lisos y a cuadros.

Diagonales en todos los colores.

A surtirse.—Ciudad de Londres

SASTRERIA

LA CIUDAD DE LONDRES

SASTRERIA

REAL, 99.—ANGEL URIARTE.—99, REAL.

ESTACION DE INVIERNO 1887-88.—CORTE Y CONFECCION VERDAD

CIUDAD DE LONDRES.—REAL, 99.—ANGEL URIARTE

SASTRERIA

Castores, Topelines y un especial surtido en paños azules, color firme, para militares.

CONFECCION ESPECIAL

Edredones clase superior, color firme por ambos lados, para capotes de Militar.

Sin rival surtido en bandas para capas en todos gustos.

Capas con todo el vuelo con embozos de terciopelo, desde 12 duros en adelante.

CORTE Y CONFECCION VERDAD

Angel Uriarte.—Real, 99

SASTRERIA

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

D. CANUTO BEREIA

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se gerantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN EL AÑO 1845.

Sistema puramente mútuo a primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros a sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887. Pts. 390.871.682

Ingresos realizados en el año 1886. " 99.661.590

Beneficios distribuidos a los asegurados en el año 1886. " 10.749.742

Total de pólizas vigentes. " 1.577.415.871

CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441.000.000 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 245.193.817

Beneficios distribuidos. " 154.307.891

Sucursal en España autorizada por Real Orden, calle de Alcalá, 12, Madrid.—Agencias en todas las provincias.

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZÚCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol, 13

CAYO CONDE PINTADO

Almacén de tejidos, quincalla y paquetería, del Reino y Extranjero

113.-REAL,-113

En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican a máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo a Tomás Jones.—FERROL.

MAQUINAS SINGER ULTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas a todas las personas, nos obliga a hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñará los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis a domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE

DEPOSITO EN FERROL, REAL 70

LA TORRE

CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72. ORZAN, 72.—LA CORUÑA

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escaldas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPANIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Unión. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Unión, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas a cobrar 60 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

Advertisement for VIGORIZADOR VITAL and SORDERA. Includes text about vitality, eye health, and a list of ailments treated. Features an illustration of a man's face and a fish.